

Santa Fe, 2 de noviembre de 2023

VISTO el Expte. CD N° 121/2023, caratulado **Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que ha entendido en el concurso para cubrir el Cargo de Profesor Titular Ordinario en la asignatura Investigación Operativa, del Departamento Ingeniería Industrial, ha producido el dictamen correspondiente.

Que se han cumplimentado las normas establecidas en la Ordenanza CS N° 1273 Concurso de Profesores.

Que dicho concurso ha sido sustanciado en marco del "Plan extraordinario de jerarquización docente" establecido por Res. CS N° 1060/23.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Profesor Titular Ordinario en la asignatura Investigación Operativa del Departamento Ingeniería Industrial.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Luciano José Marani
Legajo UTN Nro. 67527
Doc. Tipo DNI Nro. 30.961.911
Grado Académico: Profesor Titular Ordinario
Asignatura: Investigación Operativa
Departamento: Ingeniería Industrial
Dedicación: 1 Simple
Grupo "A"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 530

| |
|------|
| SAC |
| RRLL |
| EJD |